

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
GRM/LCD

D^a GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
(MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veintinueve de octubre de dos mil veinte, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

3.2.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO DE CONCEJALES DEL PP RELATIVA A LA “RECUPERACIÓN Y REACTIVACIÓN GLOBAL URGENTE DEL DISTRITO CENTRO DE ALCOBENDAS”.

El Sr. Cubián Martínez (PP) procede a dar lectura de la **Moción** presentada por el Grupo de Concejales del PP, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 21 de octubre de 2020 y nº de registro de Plenos 248, Moción que literalmente transcrita dice así:

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

“El Grupo de Concejales del Partido Popular de Alcobendas presenta para su discusión y ulterior aprobación la siguiente MOCIÓN RELATIVA A LA RECUPERACIÓN y REACTIVACION GLOBAL URGENTE DEL DISTRITO CENTRO DE ALCOBENDAS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Distrito Centro, como núcleo urbano con mayor antigüedad y mayor densidad poblacional de Alcobendas, supone un importante reto a fin de mantener en lo más alto los niveles de bienestar y calidad de vida de los vecinos que allí residen.

Mas de 45.000 alcobendenses, el 39,10% del total de la ciudad, viven en el distrito de menor extensión del municipio (1,5 km²), lo que origina que se concentren en mayor medida que en el resto de Distritos todo tipo de problemáticas de convivencia, movilidad, empleo y seguridad, entre otras.

La crisis provocada por la pandemia del Covid19, viene a agravar los problemas que ya de por sí sufría esta zona de la ciudad y que los vecinos han confirmado, como son:

1

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	19m4mQr3kttr0/ynFFpUCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	03/11/2020 11:56:24
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	03/11/2020 10:53:54
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?19m4mQr3kttr0/ynFFpUCw==		



- Limpieza: en las calles del Distrito Centro muchos vecinos realizan a pie las compras y gestiones diarias, sin salir de éste, lo que genera una alta ocupación de los espacios públicos. Por ello es crucial que los servicios de limpieza y recogida de residuos se refuercen para mantener el entorno en las mejores condiciones. A esto hay que añadir el deplorable estado de los contenedores de recogida de basura y los desbordes que se originan a su alrededor, provocando además de malos olores, un ambiente insalubre.
- Falta de aparcamiento: la concepción del distrito en sus orígenes no contaba con el boom del parque móvil que desde hace años se ha visto reflejado en la imposibilidad de estacionar cerca de las viviendas o de los comercios.
- Ruidos: la exposición prolongada a ruidos puede causar múltiples problemas de salud, como hipertensión y enfermedades cardio vasculares, entre otras. Debilitan, además, la calidad de vida del entorno. Por ello, la importancia de hacer cumplir de manera estricta tanto la ordenanza municipal de convivencia, como la ordenanza municipal contra la contaminación acústica.
- Seguridad ciudadana: existe una creciente y preocupante sensación de inseguridad en todo el distrito centro: robos, vandalismo, botellones, altercados y peleas en la calle, que nos consta que van en aumento, y espacialmente en horario nocturno. El patrullaje y la presencia policial es clave no sólo para reducir esa sensación, sino para conseguir de forma efectiva que los niveles de infracciones sean los menores posibles.
- Tráfico: aunque la crisis provocada por la pandemia que vivimos ha reducido el número de desplazamientos en vehículos privados, la movilidad del distrito sigue siendo una prioridad a mejorar y evitar así demoras, accidentes y problemas ambientales derivados. Si facilitamos el tránsito vehicular por el distrito también provocamos un efecto de atracción a vecinos de otros distritos, incluso de otros municipios, para acceder a los servicios que ofrece. La falta de aparcamiento incrementa este problema al generar excesivos desplazamientos para encontrar un lugar donde estacionar el coche.
- Paro: el imparable crecimiento de la compra online disminuye la necesidad de los vecinos de acudir a un establecimiento cercano para realizar sus compras. Esta situación acarrea el cierre de muchos negocios, con sus consiguientes despidos, así como la inviabilidad de nuevos proyectos de emprendimiento que reactiven la actividad comercial de la zona. Favorecer la apertura de nuevos negocios y ayudar a promocionar sus productos y servicios a los vecinos de Alcobendas es parte imprescindible de la recuperación económica y de puestos de trabajo.

Código Seguro De Verificación	19m4mQr3kttr0/ynFFpUCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	03/11/2020 11:56:24	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	03/11/2020 10:53:54	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?19m4mQr3kttr0/ynFFpUCw==			

Además de estos aspectos, debemos tener en cuenta que el Distrito Centro cuenta con un parque de viviendas muy antiguo que requiere urgentemente de una ambiciosa estrategia de rehabilitación. De esta forma, conseguiremos hacer más atractiva la zona y que el casco histórico de nuestra ciudad comience a ser una de las principales opciones de vivienda tanto de nuestros propios vecinos con intención de trasladarse, como de habitantes de otros municipios que desean vivir en Alcobendas.

También hay que volver a revisar la accesibilidad de las calles del distrito. Si bien en los últimos años se han realizado numerosos avances para favorecer el tránsito de personas con movilidad reducida y aparcamientos para vehículos con su distintivo, la antigüedad de sus calles sigue afectando a una circulación sin obstáculos y por ende, falta de seguridad en sus desplazamientos.

El Distrito Centro de nuestra ciudad, en resumen, además de las actuaciones puntuales para atender problemas inmediatos, requiere mas esencialmente una planificación estratégica a largo plazo que diseñe el modelo futuro de dicho distrito. Establecer una estrategia que permita planificar el trabajo a futuro es la única garantía para resolver de forma sostenible los problemas endémicos que padece esta zona de nuestra ciudad. Atendiendo a ello, el anterior gobierno popular impulsamos con el apoyo de este plenario y específicamente del Grupo Ciudadanos, el diseño, elaboración y proyección de un Plan Maestro para este distrito.

Por último, las ineficaces, o más bien nulas, políticas anti ocupación del Gobierno Central constituyen un caldo de cultivo para que las viviendas que estén vacías en el distrito puedan ser fácilmente ocupadas, con el riesgo de defensa a la propiedad privada, la seguridad y la convivencia en la zona que ello conlleva.

En resumen, se antoja imprescindible y urgente que las principales medidas de reactivación económica y social, así como de desarrollo urbano que nuestro Ayuntamiento sea capaz de poner en marcha, se encaminen a dinamizar y modernizar nuestro distrito centro, con políticas útiles y eficaces a nivel estructural, medioambiental y de regeneración sostenible.

Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcobendas propone al Pleno la adopción de la siguiente MOCIÓN:

- 1. Instar al equipo de gobierno de Alcobendas a que desarrolle una planificación estratégica del Distrito Centro mediante un Plan Integral de Actuación, enfocado a una completa renovación y revitalización del mismo.*

Código Seguro De Verificación	19m4mQr3kttr0/ynFFpUCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	03/11/2020 11:56:24	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	03/11/2020 10:53:54	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?19m4mQr3kttr0/ynFFpUCw==			

2. *Instar al Ayuntamiento de Alcobendas a reforzar el mantenimiento de calles, parques y zonas verdes del distrito centro, así como la mejora de su limpieza; haciendo especial hincapié en las pintadas y grafitis, además de la adecuación del pavimento y la mejora del alumbrado en las zonas más degradadas y necesitadas de renovación.*
3. *Instar al Ayuntamiento de Alcobendas a realizar un plan especial de sustitución de contenedores de recogida de residuos.*
4. *Instar al Ayuntamiento de Alcobendas a implantar medidas que faciliten el aparcamiento en el Distrito Centro, como la ampliación del límite horario de la zona ORA (azul de 3 a 4 horas y verde de 2 a 3 horas), o la bonificación adicional en el aparcamiento del Centro de Arte por compras en el comercio de proximidad.*
5. *Instar al Ayuntamiento de Alcobendas a realizar una campaña municipal de concienciación sobre la normativa de convivencia y ruidos, así como de las posibles sanciones derivadas de su incumplimiento.*
6. *Instar al Ayuntamiento de Alcobendas a dotar el Distrito Centro de más policías que patrullen las calles tanto en coche como a pie las 24 horas del día, destinando efectivos especialmente a las zonas más problemáticas.*
7. *Instar al Ayuntamiento de Alcobendas a poner en marcha medidas de apoyo al comercio y a la hostelería, como la eliminación de la tasa por gestión de residuos en actividades económicas de 2020, a los establecimientos que, una vez finalizado el estado de alarma, mantuvieron su actividad y empleo; la exoneración de la tasa por ocupación de terrazas y veladores en vía pública en el año 2020, así como la puesta en marcha de una campaña que fomente el consumo en el pequeño comercio de Alcobendas con el objetivo de ayudarles a recuperar el cierre de varios meses.*
8. *Instar al Ayuntamiento de Alcobendas a fomentar el programa de ayudas para obras de rehabilitación de fachadas, eliminación de barreras arquitectónicas e instalación de ascensores del área del Distrito Centro.*

Código Seguro De Verificación	19m4mQr3kttr0/ynFFpUCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	03/11/2020 11:56:24	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	03/11/2020 10:53:54	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?19m4mQr3kttr0/ynFFpUCw==			

9. *Instar al Ayuntamiento de Alcobendas a cumplir la Moción aprobada en el Pleno del pasado 30 de julio por la que se reclaman medidas de garantía para la seguridad y convivencia ciudadana frente a la ocupación ilegal de viviendas, como la elaboración de un Plan Municipal frente a la ocupación de viviendas con el fin de asegurar la devolución de los inmuebles ocupados ilegalmente a sus legítimos propietarios; potenciar la coordinación y cooperación institucional para reforzar la eficacia en la ocupación ilegal de viviendas, en particular entre la Policía Nacional y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como con la Administración de Justicia; e instar al Gobierno de España y las Cortes Generales a promover todas las reformas legales que sean necesarias para defender la propiedad privada, garantizar la convivencia y la seguridad ciudadana y luchar contra la ocupación ilegal de viviendas.*

En Alcobendas, a 21 de octubre de 2020

*Fdo. Ramón Cubián Martínez
Portavoz Grupo Municipal Popular.”*

Efectuadas las intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (videoactas), se somete la moción a votación, no resultando la misma aprobada al no haberse alcanzado la mayoría simple necesaria para ello, siendo el resultado de la votación el siguiente: por 12 votos a favor (PP, VOX) y 15 votos en contra (PSOE, C's, GM PODEMOS).

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a treinta de octubre de dos mil veinte.

Vº. Bº.
El Alcalde,
Fdo: Rafael Sánchez Acera

Código Seguro De Verificación	19m4mQr3kttr0/ynFFpUCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	03/11/2020 11:56:24	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	03/11/2020 10:53:54	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?19m4mQr3kttr0/ynFFpUCw==			